ACTA DE LA 2NDA REUNIÓN DEL GRUPO NACIONAL MULTIACTOR DE FITI ECUADOR

I. Introducción

El viernes 18 de noviembre de 2022 a las 11:00 en formato virtual se sostuvo la segunda reunión Grupo Nacional Multiactor (GNM) de FiTI Ecuador. La reunión estuvo presidida por el Viceministro de Acuacultura y Pesca, Abg. Andrés Arens en su calidad de Presidente del GNM de FiTI Ecuador. En el Anexo 1 se presenta la orden del día.

II. Desarrollo de la orden del día

a. Bienvenida y presentación

El Presidente del GNM de FiTI dio la bienvenida a los miembros del pleno del GNM, agradeciendo la asistencia. Asimismo, recordó que próximamente se tiene la misión de la DG MARE, y en dicho contexto espera que Ecuador pueda presentar su Solicitud de Candidatura ante FiTI para que pueda ser evaluada el 5 de diciembre durante la próxima reunión del Consejo Directivo de FiTI. Finalizó su intervención augurando una fructífera reunión en la cual se terminarán de resolver los pasos pendientes, para que Ecuador continúe liderando los esfuerzos de transparencia en la región

b. Comprobación del quorum

Se comprobó el quorum requerido de la sesión, el cual estuvo conformado de la siguiente forma:

Institución	Sector	Quorum	Mínimo requerido
VAP	Presidencia	1	1
SRP	Gobierno	6	2
MAATE			
MREMH			
DINARP			
DIRNEA			
IPIAP			
ASOAMAN	Pesquero	5	2
CORPAG			
FENACOPEC			
CNP			
Grupo COBUS			
CI	Sociedad Civil	3	2
FCD			
TUNACONS			
Total		13	9

Mayor detalle sobre la asistencia se presenta en el Anexo 2.

c. Lectura y aprobación de agenda

Se dio lectura de la agenda, sobre la cual no hubo objeción quedando aprobada.

d. Debate

i. Revisión y aprobación del Plan de Trabajo del GNM de FiTI Ecuador

El Presidente del GNM hizo una introducción sobre la propuesta de Plan de Trabajo que, por acuerdo se encargó que Conservación Internacional (CI) prepare. Asimismo, se resaltó que dicho plan fue compartido el 2 de noviembre con los miembros del GNM con la finalidad de recibir comentarios. Solicitó que CI pueda desarrollar una breve presentación del documento que prepararon, tras lo cual Nelson Zambrano, representante de CI presentó los tres objetivos y actividades del plan.

- 1. Lograr que Ecuador cumpla con los requisitos del Estándar FiTI
- 2. Fortalecer la gobernanza y administración del GNM de FiTI Ecuador
- 3. Fortalecer la aplicación del Estándar FiTI

Durante la discusión se realizaron una serie de aportes al documento, los cuales se detallan a continuación:

- Actividad 1.4: Se ha indicado que la contratación del compilador del Reporte FiTI estaría a cargo del GNM, y se ha eliminado la mención de que este recibirá asistencia técnica y capacitación de FiTI lo cual quedaría a discreción del GNM, dado que en la Nota Orientativa #2 de FiTI ya se brindan detalles sobre el trabajo que debe realizar. [Comentario de Luigi Benincasa ATUNEC]
- **Actividad 1.7:** Se ha incluido un presupuesto de 8.000 dólares para la difusión del Reporte FiTI que se publique en diciembre del 2023 y se ha incorporado mayor detalle sobre las actividades comunicacionales y de difusión a nivel internacional. [Comentarios de Santiago Mena FCD, y Isabel Albornoz MREMH]
- Actividad 2.1: Se ha indicado que las actividades de socialización, capacitación y difusión serán dirigidas a los miembros del GNM y otros actores. Asimismo, se ha incluido un presupuesto de 8.000 dólares para desarrollar mayores actividades relacionadas al Estándar FiTI. [Comentarios de Santiago Mena FCD, y Gabriela Cruz FENACOPEC¹]

_

¹ Por escrito, a través de correo electrónico.

- Actividad 2.5: Adicionalmente a la página web se ha agregado una estrategia de comunicaciones, que involucre por ejemplo medios y redes sociales. Asimismo, se ha incluido un presupuesto de 5.000 dólares para esta actividad. [Comentario de Guillermo Morán – TUNACONS]
- Actividad 3.8: Se ha reformulado la redacción en términos de la acción para pasar a recopilar y publicar, en lugar de analizar la información. Asimismo, se han hecho precisiones sobre la información correspondiente al territorio insular que está a cargo del Parque Nacional Galápagos, y también se ha incluido una mención a la Academia que también es responsable de generar información a través de proyectos e investigaciones. Asimismo, se ha incluido un presupuesto de 10.000 dólares para esta actividad. [Comentarios de Grace Unda CORPAG, Pilar Solis IPIAP, Luigi Benincasa ATUNEC, David Veintimilla MAATE]

Acuerdo: Se aprobó el Plan de Trabajo del GNM de FiTI Ecuador tras la inclusión de los comentarios realizados por sus miembros.

ii. Aprobación envío de Solicitud de Candidatura de FiTI Ecuador al Consejo Directivo Internacional de FiTI

El Presidente del GNM manifestó que tras la aprobación del Plan de Trabajo ya se han cumplido con los 6 pasos necesarios por el Estándar FiTI para obtener el Estatus de País Candidato:

- 1. Realizar un compromiso público,
- 2. Asegurar un entorno propicio para la participación,
- 3. Establecer Ministerio Responsable y Responsable Nacional de FiTI,
- 4. Establecer un Grupo Nacional Multiactor,
- 5. Establecer una Secretaria Nacional de FiTI, y
- 6. Aprobar un Plan de Trabajo de FiTI.

En ese sentido, indicó que lo que corresponde es enviar una Solicitud de Candidatura al Consejo Directivo de FiTI, la cual documenta con evidencia el proceso que se ha seguido en Ecuador. Asimismo, mencionó que se ha preparado un borrador de dicho documento en un formato provisto por FiTI y con su apoyo. Por último, se solicitó a FiTI que pueda brindar mayores detalles sobre el formato, tras lo cual Nicolás Rovegno, representante de FiTI explicó la información y evidencia que se debe presentar al Consejo Directivo de FiTI.

Tras la explicación el Presidente del GNM indicó que se tiene plazo hasta el 24 de noviembre para enviar la Solicitud de Candidatura, por lo cual planteó que tras la reunión se compartirá el borrador del documento y se podrán recibir comentarios hasta el 23 de noviembre. Asimismo, sugirió que, en caso de no haber objeción tras el

plazo de comentarios, se acuerde que la Secretaría Nacional de FiTI pueda remitir el documento al Consejo Directivo de FiTI.

Acuerdo: La Secretaría Nacional de FiTI compartirá tras la reunión el borrador de la Solicitud de Candidatura y se tendrá plazo hasta el 23 de noviembre para que los miembros del GNM puedan emitir comentarios. En caso de no haber objeción el documento será remitido el 24 de noviembre por la Secretaría Nacional de FiTI al Consejo Directivo de FiTI.

e. Clausura

Habiéndose discutido todos los puntos de la orden del día el Presidente del GNM dio por terminada la 2da. reunión GNM a las 12:15. En su intervención final destacó la productiva jornada que se tuvo, y el valor del proceso que se está construyendo en conjunto y que permite que distintos actores se puedan reunir a dialogar para fortalecer la gobernanza del sector pesquero. Finalizó recordando que Ecuador es un pionero y líder en la región, y agradeció la participación de todos los asistentes.

Anexo 1: Orden del día

- I. BIENVENIDA
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA
- IV. DEBATE
 - a. Revisión y aprobación del Plan de Trabajo del GNM de FiTI Ecuador
 - b. Aprobación envío de Solicitud de Candidatura de FiTI Ecuador al Consejo Directivo Internacional de FiTI
- V. CLAUSURA

Anexo 2: Lista de asistencia

					Quorum
					Hora de llegada
Institución	Sector	Representante	Rol	Presente	(luego del quorum)
VAP	Gobierno	Andrés Arens	Presidente	\boxtimes	
SRP	Gobierno	Alejandro Moya	Titular	\boxtimes	
MAATE	Gobierno	David Veintimilla	Titular	\boxtimes	
		Harry Reyes	Alterno		
MREMH	Gobierno	Isabel Albornoz	Titular	\boxtimes	
		Edwin Zambrano	Alterno	\boxtimes	
DINARP	Gobierno	María Gálvez	Titular	\boxtimes	
		Nashaly Zapata	Alterno		
		Isabel Calero	Otro	\boxtimes	
DIRNEA	Gobierno	Fredy Espinoza	Titular		
		Kleber Guerra	Alterno		
		David Guevara	Otro	\boxtimes	
IPIAP	Gobierno	Pilar Solis	Titular	\boxtimes	
		David Chicaiza	Alterno		
ASOAMAN	Pesquero	George Pinto	Titular		
	(artesanal)	Javier Alarcon	Otro	\boxtimes	
CORPAG	Pesquero	Juan Carlos	Titular		
	(artesanal)	Torres			
		Grace Unda	Alterno	\boxtimes	
FENACOPEC	Pesquero	Gabriela Cruz	Titular		11:30
	(artesanal)	Patricia Santos	Alterno		
CNP	Pesquero	Karina Solis	Titular	\boxtimes	
	(industrial)	Rafael Trujillo	Alterno		
		Bruno Leone	Alterno		
Grupo COBUS	Pesquero (industrial)	Juan Carlos Correia	Titular	\boxtimes	
		Gorreti Correia	Alterno	\boxtimes	
INMARE	Pesquero (industrial)	Andrés Carrión	Titular		
CEIPA (alterno CNP)	Pesquero (industrial)	Mónica Maldonado	Alterno		
ATUNEC (alterno CNP)	Pesquero (industrial)	Luigi Benincasa	Alterno	\boxtimes	
CI Ecuador	Sociedad civil	Xavier Chalén	Titular	\boxtimes	
		Nelson Zambrano	Alterno	\boxtimes	

		Luis Suárez	Alterno	
COBIM	Sociedad civil	David Valle	Titular	
Fundación	Sociedad civil	Marcelo Espinel	Titular	
Ciudanía y		Mauricio	Alterno	
Desarrollo		Alarcón		
		Santiago Mena	Alterno	
TUNACONS	Sociedad civil	Guillermo	Titular	\boxtimes
		Morán		
		Jose Luis García	Alterno	
ULEAM	Sociedad civil	Jaime Sánchez	Titular	
		George García	Alterno	
WWF Ecuador	Sociedad civil	Pablo Guerrero	Titular	
		Fernando Rey	Alterno	

Anexo 3: Fotos de la reunión





